

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNEN EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: RENÉ PATRICIO CASTRO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; JULIO EFRÁIN ZÚÑIGA CORTES, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (AUSENTE); JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; OLGA SOSA GARCÍA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- INFORME 091/SO/13-10-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL

TERMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

- - - 3.- INFORME 092/SO/13-10-2009, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008 Y EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO 2009. -----

- - - 4.- INFORME 093/SO/13-10-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE PRODUCCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, EN CUMPLIMIENTO A SU PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES. -----

- - - 5.- INFORME 094/SO/13-10-2009, RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO LUÍS ALBERTO MONTES SALMERÓN, COMO FISCAL ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - 6.- INFORME 095/SO/13-10-2009, RELATIVO A LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO EXISTENTE EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

- - - 7.- INFORME 096/SO/13-10-2009, RELATIVO OFICIO FEPADE/879/2009, DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUIS ALBERTO MONTES SALMERÓN, FISCAL ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009. -----

- - - 8.- ACUERDO 077/SO/13-10-2009, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL A SUSCRIBIR CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE PUEBLA, ASÍ COMO CON OTROS ORGANISMOS ELECTORALES E INSTITUCIONES QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES ENCOMENDADAS AL INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 9.- ACUERDO 078/SO/13-10-2009, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL, PARA LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES Y LAS DEMARCACIONES MUNICIPALES ELECTORALES EN EL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 10.- DICTAMEN CONSOLIDADO 004/CFFP/07-10-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y RESOLUCIÓN 008/SO/13-10-2009, RELATIVOS A LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008.

APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 11.- DICTAMEN 005/CFFP/07-10-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y RESOLUCIÓN 009/SO/13-10-2009, RELATIVOS A LOS INFORMES DE GASTOS DE CAMPAÑA, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE POSTULARON CANDIDATOS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 12.- ASUNTOS GENERALES.-----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- - - SEGUIDAMENTE EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL INFORME 091/SO/13-10-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME 092/SO/13-10-2009, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008 Y EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO 2009. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: MI COMENTARIO VA EN EL SENTIDO DE AGRADECER INFINITAMENTE A TODOS LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES Y A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS QUE NOS ACOMPAÑARON A LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, ASÍ COMO EL EXTRAORDINARIO QUE SUCEDIÓ EN MALINALTEPEC; ASIMISMO QUIERO MANIFESTARLES QUE ASÍ COMO COLABORARON CON NOSOTROS EN ESTA PRESENTACIÓN, TAMBIÉN QUEREMOS SU APOYO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES QUE DENTRO DE ESTE MARCO SE HIZO AL CELEBRAR EL PRESIDENTE, LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, TODO ELLO CON EL APOYO DEL CONSEJO GENERAL DE LOS INTEGRANTES QUE NO HUBIERA SIDO POSIBLE Y SOBRE TODO TAMBIÉN, LA COORDINACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE COORDINÓ ATINADAMENTE A TODO EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO EN ESTA MISIÓN, MI AGRADECIMIENTO PERSONAL Y TAMBIÉN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE ESTE CONSEJO, QUE LLEVÓ A CABO ATINADAMENTE TODOS ESTOS TRABAJOS, LA AVANZADA LA COORDINACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO, PARA ELLO TAMBIÉN MI AGRADECIMIENTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN TODAS Y CADA UNA DE LAS PRESENTACIONES.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 093/SO/13-10-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS SOBRE LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE PRODUCCIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, EN CUMPLIMIENTO A SU PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 094/SO/13-10-2009, RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO LUÍS ALBERTO MONTES SALMERÓN, COMO FISCAL ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA,

CORRESPONDIENTE AL INFORME 095/SO/13-10-2009, RELATIVO A LA ELABORACIÓN DEL CATÁLOGO ELECTRÓNICO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO EXISTENTE EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO RAÚL CALVO BARRERA, COMENTÓ LO SIGUIENTE: COMPAÑEROS DEL CONSEJO GENERAL, COMPAÑERA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SOLAMENTE QUIERO INTERVENIR PARA EL EFECTO DE DAR CUENTA DEL TRABAJO QUE SE LLEVÓ A CABO DURANTE ESTOS TRES MESES, EN EL QUE TUVIERON PARTICIPACIÓN TANTO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INFORMÁTICA SISTEMAS Y ESTADÍSTICA, COMO LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO DE LA COLABORACIÓN DE LA BIBLIOTECARIA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL, LA CIUDADANA ANEL CHÁVEZ, AGRADECERLE A ELLA Y TAMBIÉN A LA COMPAÑERA ERIKA LÓPEZ CASTRO, POR SU APOYO INVALUABLE PARA LLEVAR A CABO ESTA ARDUA TAREA DE CLASIFICACIÓN Y DE RECOPIACIÓN DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER DEL CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL, Y MANIFESTARLES TAMBIÉN QUE A LA FECHA UNA VEZ LLEVADO A CABO EL RECUENTO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES BIBLIOHEMEROGRAFICAS QUE TENEMOS, NOS DA UN TOTAL DE DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO UNIDADES BIBLIOHEMEROGRAFICAS, CLASIFICADAS DE LA SIGUIENTE FORMA: EN LIBROS TENEMOS LA CANTIDAD DE CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO, LEGISLACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, OCHO; LEGISLACIONES DE OTRAS ÓRGANOS ELECTORALES PAÍS CIENTO CINCO; LEGISLACIÓN EN GENERAL, SETENTA Y OCHO; DICCIONARIOS, DOCE; MEMORIAS DE DIFERENTE TIPO, CIENTO TREINTA Y OCHO; REVISTAS SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS; FOLLETOS DE DIVERSA ÍNDOLE, CIENTO TREINTA Y UNO; MANUALES, CUARENTA Y DOS; CDS OCHENTA Y CUATRO Y MATERIAL DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE CONTIENE LOS ESTATUTOS, PROGRAMAS DE ACCIÓN, ETCÉTERA, PLATAFORMAS POLÍTICAS EN GENERAL Y TODA LA NORMATIVA INTERNA TENEMOS TREINTA Y CINCO DOCUMENTOS Y OTROS MATERIALES, SUMAN TRES NOVENTA Y CUATRO; DE TAL MANERA QUE DA EL TOTAL QUE YO LES REFERÍ DE DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO UNIDADES BIBLIOHEMEROGRAFICAS QUE TENEMOS YA A DISPOSICIÓN TANTO COMO LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, COMO POR SUPUESTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, DE LOS INVESTIGADORES, DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES QUE DESEEN UTILIZAR EL MATERIAL; ESTA A SU PLENA DISPOSICIÓN Y AGRADECER TAMBIÉN LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL DE ORGANISMOS ELECTORALES DE CATORCE ORGANISMOS ELECTORALES, QUE

REMITIERON AL INSTITUTO INFORMACIÓN VALIOSA EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, TENEMOS POR EJEMPLO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, TENEMOS AL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA, AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL INSTITUTO ELECTORAL DE CHIHUAHUA, AL INSTITUTO ELECTORAL DE ZACATECAS, DE MICHOACÁN, AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, DE NUEVO LEÓN, AL INSTITUTO ELECTORAL DE GUANAJUATO, DE BAJA CALIFORNIA SUR Y DEL ESTADO DE PUEBLA, A TODOS ELLOS NUESTRA GRATITUD POR HABER PROPORCIONADO INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN MUY VALIOSA EN TÉRMINOS DE ACRECENTAR NUESTRO ASERVO BIBLIOHEMEROGRAFICO, ES LO QUE QUIERO COMENTARLES, INFORMARLES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL QUE ESTA A SU DISPOSICIÓN TODO ESTE MATERIAL Y QUE OJALÁ PRONTO TENGAMOS YA ESTE CATÁLOGO BIBLIOHEMEROGRAFICO EN LA PAGINA WEB DEL INSTITUTO PARA QUE TODO CIUDADANO, CIUDADANA PUEDA CONSULTARLO DE MANERA ÁGIL Y DE MANERA SISTEMÁTICA. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 096/SO/13-10-2009, RELATIVO OFICIO FEPADE/879/2009, DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL LICENCIADO LUÍS ALBERTO MONTES SALMERÓN, FISCAL ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, A TRAVÉS DEL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA -----

- - - ACTO SEGUIDO SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTES, QUIEN MANIFESTÓ: NADA MÁS, NO VIENE EL INFORME?, ESTA EL PURO DOCUMENTO, NO VIENE EL INFORME DE LA FISCALÍA. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, INSTRUYÓ AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE SE DISTRIBUYA DE MANERA INMEDIATA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL; SIGUIENDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO PRESIDENTE, COMENTÓ: RECORDEMOS QUE POR SER ESTE UN

INFORME NO REQUIERE DE APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLO QUE DEBE CONSTAR EN LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES.

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO ACUERDO 077/SO/13-10-2009, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL A SUSCRIBIR CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE PUEBLA, ASÍ COMO CON OTROS ORGANISMOS ELECTORALES E INSTITUCIONES QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES ENCOMENDADAS AL INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. DANDOSE CUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE ACUERDO 078/SO/13-10-2009, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL, PARA LA DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES Y LAS DEMARCACIONES MUNICIPALES ELECTORALES EN EL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DANDOSE CUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN CONSOLIDADO 004/CFFP/07-10-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y RESOLUCIÓN 008/SO/13-10-2009, RELATIVOS A LOS INFORMES ANUALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008. APROBACIÓN EN SU CASO. DANDOSE CUMPLIMIENTO EN TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTÉS, MANIFESTÓ: LO QUE PASA ES QUE EN EL CAPÍTULO DE CONCLUSIONES, EN LA TABLA QUE NOS ESTÁN PRESENTADO NO CONCUERDA EL MONTO A REINTEGRAR CON LA MULTA QUE SE LE ESTA PLANTEANDO O SE LE ESTA

PONIENDO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TENEMOS UN MONTO DE REINTEGRAR DE TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS, DONDE TENEMOS TRES CANTIDADES EN EL DICTAMEN, UNA POR ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS, MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE, ENTIENDO QUE ME EXPLICAN QUE ESTE ES EL TOTAL DE LA MULTA ES DE QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO VEINTIOCHO, PERO NO CONCUERDA CON EL MONTO A REINTEGRAR EN LA MISMA TABLA DE TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS, Y AHÍ HAY UNA VARIACIÓN MÁS O MENOS DE DOS MIL PESOS, ENTONCES NOS ESTÁN HACIENDO AQUÍ ALGUNA ACLARACIÓN, YA QUE NO CONCUERDA ESTA TABLA Y ENTONCES BUENO TENDRÍAMOS QUE ANALIZAR EN QUE CONDICIONES ESTÁ LA SANCIÓN, NO CONCUERDA LA TABLA CON LO QUE ESTABLECE EL DICTAMEN, ENTONCES SI QUE CONCORDARA LA TABLA CON LO QUE MARCA EL DICTAMEN EN LA MULTA EN CONCRETO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

- - - SEGUIDAMENTE SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA, QUIEN MANIFESTÓ: SE ESTA YA DISTRIBUYENDO LA HOJA, LA TABLA QUE CONTIENE CON PRECISIÓN LOS DATOS, NO ES QUE HAYA HABIDO UN ERROR, FINALMENTE LO QUE TRAJÓ LA REFORMA ELECTORAL CUANDO SEPARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA COMPROBACIÓN ORDINARIA DE LAS PRERROGATIVAS QUE CADA AÑO RECIBEN LOS PARTIDOS, PUES CAMBIA LA FORMULA DE COMPROBACIÓN DE MODO TAL, QUE LO QUE HEMOS ESTADO HACIENDO Y LO QUE YA FINALMENTE REFLEJA LA TABLA ES QUE EL TOTAL DE LA SANCIÓN DIGAMOS, PRIORITARIAMENTE ESTABLECÍA EL MONTO DE LA MULTA EN SI MISMA POR LAS OMISIONES DERIVADAS DE LA FALTA DE COMPROBACIÓN O DE SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES Y ADEMÁS EL MONTO QUE EN EL CASO CONCRETO ALGUNOS PARTIDOS TENÍAN QUE REINTEGRAR, AHORITA YA COMO LO DICE EL LICENCIADO JULIO EFRAÍN, EN LA TABLA QUE SE LES ESTA YA PRÁCTICAMENTE SE LE ESTA ENTREGANDO YA CONTIENE HOMOGÉNEO LOS DATOS, DE MODO TAL QUE HACE LA TABLA YA UNA SEPARACIÓN DE LA SANCIÓN MISMA POR LAS OMISIONES Y EL TOTAL DE REINTEGRO QUE ALGUNOS PARTIDOS COMO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTA TENIENDO. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, MANIFESTÓ: SEÑOR CONSEJERO, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NO SE SI CON ESO QUEDE DESPEJADA LA DUDA, SE ESTA CIRCULANDO EN ESTOS MOMENTOS UNA TABLA EN DONDE LA BARRA CORRESPONDIENTE A SANCIÓN EN PESOS SUMADOS ESOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA A LOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y OCHO DE MONTO A REINTEGRAR, NOS DA EL MISMO TOTAL DE LA MULTA QUE

APARECÍA EN LA TABLA ANTERIOR DE UNA SUMATORIA DE DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA MAS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y OCHO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMENTÓ: SON ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS PUNTO SETENTA Y OCHO, EL MONTO A REINTEGRAR, LA MULTA ES DE CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA, MÁS MIL QUINIENTOS CINCUENTA, ESTAMOS HABLANDO DE CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE DE SANCIÓN, NO? FALTA MIL PESOS? -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, AGREGÓ: SI REVISAMOS LA PÁGINA SUBSIGUIENTE QUE ES LA CIENTO VEINTITRÉS EN DONDE ESTA LITERALMENTE EN LOS SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO, ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y OCHO, LUEGO VIENE DOS CANTIDADES DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA, MAS MIL QUINIENTOS CINCUENTA, DA UN MONTO SUMADO EQUIVALENTE A CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA, ESTÁ AL FINAL DEL TERCER PÁRRAFO, ESO SUMADO A ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS, NOS SIGUE DANDO EL GRAN TOTAL DE QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO VEINTIOCHO; DICE EL PÁRRAFO TERCERO, AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE LE SANCIONA CON CINCUENTA DÍAS QUE EQUIVALE LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE, MÁS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TERMINA DICHIENDO CUYO MONTO SUMADO EQUIVALE CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PRI, COMENTÓ: ES EL PROBLEMA SEÑOR PRESIDENTE AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE DEBERÁ SANCIONADO CON CINCUENTA DÍAS DE SALARIO MÍNIMO EN ESTA CIUDAD MAS LA CANTIDAD MIL QUINIENTOS CINCUENTA, CORRESPONDIENTE AL GASTO EXCEDIDO POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO POR CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES DE APOYO POLÍTICO CUYO MONTO ES SUMADO EQUIVALE LA CANTIDAD DE CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE; EN NINGÚN MOMENTO MENCIONA LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA. -----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE, RESPONDIÓ: ENTONCES QUE SE CIRCULE TAMBIÉN POR FAVOR LA HOJA CIENTO VEINTITRÉS SEÑOR DIRECTOR JURÍDICO, POR QUE SINO ESTAMOS HABLANDO DE SITUACIONES EN EL AIRE Y YO SI PEDIRÍA QUE FUERA LA ÚLTIMA VEZ SEÑOR DIRECTOR QUE SE ESTE CIRCULANDO EL DICTAMEN EN ESTOS MOMENTOS Y EN ESTOS TÉRMINOS, CON ESA HOJA SEÑOR REPRESENTANTE Y CON UNA DISCULPA INSTITUCIONAL TANTO DE PARTE DE LA COMISIÓN COMO DEL PROPIO PLENO DEL CONSEJO, CREO QUE QUEDA ESCLARECIDA LA SITUACIÓN POR QUE SI HACEMOS LA SUMATORIA

DE LAS CANTIDADES QUE YO REFERÍA Y QUE SI ESTÁN AQUÍ EN ESTA ÚLTIMA PARTE QUE YO LEÍ, QUEDARÍA ACLARADA ESA SITUACIÓN. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, MANIFESTÓ: REITERAR NO, CREO QUE CON LA ENTREGA DE ESTA HOJA QUE NOS HACEN CIRCULAR EN ESTOS MOMENTOS SE SUBSANA PARTE DEL ERROR, TAMBIÉN CREO SEÑOR PRESIDENTE QUE ES NECESARIO QUE SE HAGA UN COTEJO DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA HOJA EN LA PARTE SUPERIOR EN DONDE TENEMOS EL PRIMER PUNTO RESOLUTIVO DE ESTE DICTAMEN REFERENTE PRECISAMENTE AL MONTO A REINTEGRAR Y EN EFECTO, SI DE LA SIMPLE APRECIACIÓN VISUAL PODEMOS DESPRENDER QUE NO CONCUERDA CON LO QUE NOSOTROS SEÑALAMOS EN LA OTRA HOJA LO REFERENTE ESPECÍFICAMENTE REINTEGRAR POR LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS, CREO QUE HAY QUE HACER UNA CONCORDANCIA TAMBIÉN ES VÁLIDO HACERLO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RENÉ PATRICIO CASTRO, COMENTÓ: EFECTIVAMENTE EN LA TABLA QUE NOS HACEN LLEGAR EN UN PEDAZO DE CARTULINA NO APARECE LO QUE DICE EL LICENCIADO EFRAÍN, SIN EMBARGO EN LA HOJA CIENTO VEINTIDÓS EN LA TABLA QUE VIENE DICE: SANCIÓN EN DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE, CINCUENTA SU EQUIVALENTE EN PESOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE; ÉL SE REFIERE EN LA CIENTO VEINTITRÉS AL MENCIONAR QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE LE HABRÁ DE SANCIONAR CON CINCUENTA DÍAS DE SALARIO MÍNIMO QUE SEGÚN LA TABLA SON DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA, MAS MIL QUINIENTOS CINCUENTA, EQUIVALE A CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA, ESTO SUMADO A ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y OCHO, EQUIVALE A LO QUE ESTABLECE LA SANCIÓN PARA ACCIÓN NACIONAL, SOLO PARA ACLARAR ESO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN, COMENTÓ: ES PARA SOLICITAR QUE SE ABRA UN RECESO Y QUE PUEDAN EMPAREJAR ESA ARITMÉTICA QUE ESTA GENERANDO DESENCUENTROS Y QUE PUDIÉRAMOS REGRESAR A LA SESIÓN, PUES YA CON UN LEGAJO DE DOCUMENTACIÓN MÁS UNIFORME Y EVITAR ESTAS CUENTAS, A PRISA Y DESCUADRADAS, ES UNA SOLICITUD QUE YO PEDIRÍA QUE SE SOMETIERA A CONSIDERACIÓN, UN RECESO PARA EFECTOS DE QUE TÉCNICAMENTE SE PUDIERA CUADRAR ESTO. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA, AGREGÓ: ANTES LICENCIADO EFRAÍN, NADA MAS DE SOMETER YO LA VERDAD A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL INGENIERO MARCHAN, PERCIBO QUE LA ÚNICA DUDA HASTA HORITA Y EL INGENIERO MARCHAN NO SEÑALA NINGUNA OTRA, ES LA RELATIVA AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A MI ME

GUSTARÍA QUE SI YA SE CIRCULÓ LA PÁGINA CIENTO VEINTITRÉS QUE ERA LA QUE ESTABA INCORRECTA JUNTO CON LA TABLA QUE APARECE EN LA PÁGINA CIENTO VEINTIDÓS LA DUDA HA QUEDADO ELIMINADA, LA INCONGRUENCIA HA QUEDADO TAMBIÉN EXTINTA Y EL DICTAMEN POR LO TANTO HA QUEDADO CLARO EN ESAS PARTES, Y REPITO LO QUE DECÍA BIEN EL LICENCIADO RENÉ, EN LA TABLA APARECE LA EQUIVALENCIA DE DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA, MÁS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y OCHO, Y EN LA FOJA CIENTO VEINTITRÉS EN EL PÁRRAFO SEGUNDO Y TERCERO QUE APARECEN AHÍ, SE DAN LAS CUATRO CANTIDADES POR ASÍ DECIRLO, ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y OCHO, DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA, MIL QUINIENTOS CINCUENTA, QUE ESTAS DOS ÚLTIMAS SUMAN UNA CUARTA QUE ES CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE, ESTA ÚLTIMA SUMADA A LOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y OCHO, DA EL TOTAL QUE SIEMPRE HA ESTADO DE QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO VEINTIOCHO; INSISTO UNA DISCULPA EL PROBLEMA EXISTIÓ EN LA TABLA DE LA PÁGINA CIENTO VEINTIDÓS Y EN LA PÁGINA CIENTO VEINTITRÉS EN CUANTO A SU REDACCIÓN, PERO CREO QUE HA QUEDADO SALVAGUARDA ESTA SITUACIÓN CON EL AGREGADO TANTO DE LA NUEVA TABLA COMO DE LA NUEVA REDACCIÓN DE LA PÁGINA Y EN ESE SENTIDO, CREO ESTARÍAMOS EN CONDICIONES DE VOTAR EN SU MOMENTO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA, MANIFESTÓ: RECONOCIENDO EL FUNDAMENTAL DERECHO QUE TIENEN DESDE LUEGO LOS PARTIDOS POR QUE NO HAYA ERRORES EN LA REDACCIÓN DEL DICTAMEN, LO CUAL POR CIERTO QUEDA DESPEJADO CON LA EXPLICACIÓN QUE SE DA Y QUE FINALMENTE HA SIDO DESDE UN INICIO ORIGINADO POR EL GRAN PROBLEMA, EL GRAN DEBATE QUE TUVIMOS EN ALGÚN MOMENTO, POR LO QUE ENCIERRA O LO QUE DENOTA EN LAS TABLAS EL CONCEPTO DE MULTAS, O SEA, DIGAMOS QUE COMO ES EL CASO INCLUSO EL PARTIDO MÁS NOTABLE EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SI USTEDES SE REMITEN A LOS MONTOS TOTALES, EN LOS RESOLUTIVOS Y EN EL DICTAMEN, VAMOS A OBSERVAR QUE HAY DOS APARTADOS MUY CLAROS EN DONDE UNO ES CORRECTAMENTE LA SANCIÓN Y EN EL OTRO ES EL REINTEGRO QUE SUMADO HACE UN TOTAL DECÍA LA CONCEPTUALIZACIÓN ANTERIOR DE MULTA Y DABA TODA LA CANTIDAD, Y EL GRAN DEBATE QUE TUVIMOS Y EL ACUERDO INCLUSO QUE HEMOS LLEGADO, ES QUE SEparemos como lo estamos haciendo, LO QUE ES LA MULTA O LA SANCIÓN POR LA OMISIÓN PROPIAMENTE Y EN UNA REDACCIÓN MÁS CLARA, SEÑALAR LO QUE TIENE QUE REINTEGRARSE, QUE ES EL CASO DE UNO O DOS PARTIDOS MÁS POR EL NO HABER

EJERCIDO EN SU TOTALIDAD LO ESTABLECIDO PARA ACTIVIDADES ESPECIFICAS, RECORDEMOS QUE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS TIENEN UNA FORMA MUY PARTICULAR DE COMPROBARSE QUE RESULTADO DE LA REFORMA ELECTORAL 2007, SALE DEL RECURSO ORDINARIO Y SE INSERTA EN UNA FORMA DIFERENTE DE COMPROBAR CON REGLAS MUY PRECISAS, POR TANTO QUIEN NO EJERZA TAL RECURSO EN LAS REGLAS ESTABLECIDAS POR LA LEY, QUE EN LO GENERAL ACTIVIDADES ESPECIFICAS ES PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN, SIMPOSIUM, ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROPIAMENTE, PUES SI NO LO HACEN ASÍ TIENE QUE REINTEGRAR EL DINERO Y SEPARAR COMO HA SIDO LA PETICIÓN, EL CONCEPTO DE MULTA O SANCIÓN DE LO QUE TIENE QUE REINTEGRARSE, DIGAMOS QUE EL ORIGEN DIGAMOS FUE ESE, PERO AFORTUNADAMENTE ESTA TODO EL DICTAMEN, POR CUESTIONES DE TIEMPO NO PUEDE LEERSE TODO EL DICTAMEN SI USTEDES OBSERVAN EL DOCUMENTO EN GENERAL, EL DICTAMEN VA A CONTENER UNA APARTADO DE ANTECEDENTES, CONSIDERANDOS Y DE RESOLUTIVOS Y USTEDES SI OBSERVAN EL DICTAMEN COMO LO HAN HECHO, VAN A ENCONTRAR EN CADA UNA DE SUS PARTES, DE SUS PÁGINAS, TODAS LAS OPERACIONES, DIGAMOS QUE HAN SIDO OBJETO DE SANCIÓN, INCLUSO NOMBRES, NÚMEROS DE CHEQUES FOLIOS O SEA EL DICTAMEN ENCIERRA TODA UNA SERIE DE ELEMENTOS QUE AL FINAL, YA LOS RESOLUTIVOS RECOGEN LA PARTE O ESTABLECEN LA PARTE QUE ES OBJETO DE SANCIÓN, POR TANTO, LA COMISIÓN POR MI CONDUCTO ASEVERA QUE EN TODO CASO SE HA TRATADO DE ADECUAR LOS CONCEPTOS COMO SE HA PEDIDO PARA QUE NO SE GENERE UNA DISTORSIÓN EN LA INFORMACIÓN, NO SE DIGA QUE EL PARTIDO FUE SANCIONADO COMO EL CASO DE NUEVA ALIANZA CON TREINTA Y TANTOS MIL PESOS O CUARENTA TANTOS MIL PESOS, SI NO QUE SE HACE ESA CANTIDAD POR EL REINTEGRO QUE TIENE QUE HACERSE Y UNA SITUACIÓN CON LA CUAL TÉRMINO MI PARTICIPACIÓN, ES QUE CREO QUE EN MATERIA DE COMPROBACIÓN DE GASTOS ES IMPORTANTE QUE LOS PARTIDO POLÍTICOS SIGAN NO QUITANDO EL DEDO DEL RENGLÓN EN CUANTO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE SUS CUERPOS TÉCNICOS, YO CON MUCHÍSIMO RESPETO QUIERO ESTABLECER QUE ESTE PROBLEMA QUE POR LO MENOS EN EL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA SE HA SUSCITADO DE REINTEGRAR EL RECURSO QUE DEBIERA DE HABER SIDO EJERCIDO ES POR FALTA DE PROFESIONALIZACIÓN DE SU EQUIPO CONTABLE QUE NO HAN LOGRADO INSERTARSE EN LAS NUEVAS REGLAS DE COMPROBACIÓN Y QUE PUES QUIEN SALE PERJUDICADO ES EL PARTIDO, ENTONCES, YO EXPONGO TODO ESTO PARA ACLARAR Y DECIR QUE HA HABIDO DIGAMOS AVANCES, HAY PARTIDOS QUE ESTÁN TRABAJANDO MUCHO, POR EJEMPLO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, INCLUSO

QUE CON GRANDES CANTIDADES DE DINERO EN RELACIÓN A OTROS PARTIDOS, PUES ESTÁN SI, PROFESIONALIZANDO A SUS EQUIPOS CONTABLES, ESTÁN LOGRANDO DISMINUIR SUS SANCIONES Y HACIENDO UNA COMPROBACIÓN ADECUADA. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: ES PRECISAMENTE ESO, HAY UNA DIVERSIDAD, NO ENTENDIMOS AQUÍ CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUÉ HABÍA QUE COTEJAR, PORQUE INCLUSO EN EL DICTAMEN HAY COSAS QUE SALEN SOBANDO YA EN LA REDACCIÓN, QUE DICE: SE DEBERÁ SANCIONAR CON CINCUENTA DÍAS DE SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN ESTA CIUDAD QUE EQUIVALE A LA CANTIDAD, MÁS LA CANTIDAD, ASÍ DICE, ENTONCES SALE SOBANDO “LA CANTIDAD” QUE EQUIVALE A LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE, SALE SOBANDO “MÁS LA CANTIDAD” ENTONCES SON DOCUMENTO QUE SALEN A RUBRICA, QUE SE PUBLICAN DE MANERA ESCRITA TAL Y COMO ESTÁN, ENTONCES LA REDACCIÓN AQUÍ SALE SOBANDO, DOS PALABRAS, TAMBIÉN NO ENTENDIMOS BIEN QUE SE TENÍA QUE COTEJAR, ME DISTRAJE NO SUPE QUE PASO, ESA ES MI INTERVENCIÓN. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, EFECTIVAMENTE Y SE PIDE LA CORRECCIÓN TAMBIÉN DE LA ELIMINACIÓN DE LA PALABRA “MÁS LA CANTIDAD” QUE PARECE EN LA SEGUNDA LÍNEA DEL PÁRRAFO TERCERO, ESTA CLARO QUE SE DUPLICÓ POR QUE EN EL RENGLÓN TERCERO AHÍ ESTÁ, DEBE DE QUEDAR QUE EQUIVALE A LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE, PUNTO CINCUENTA, MÁS LA CANTIDAD DE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS, PARA EVITAR CUALQUIER DUDA INSISTIMOS, LOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y OCHO QUE SE IMPONEN COMO SANCIÓN AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ES DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS QUE NOS DEBE DE REINTEGRAR LOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE SON LOS CINCUENTA DÍAS DE MULTA QUE SE LE PUSIERON Y QUE APARECEN EN TODO EL DICTAMEN UNA POR UNA DE LAS SANCIONES Y QUE SUMADAS ESAS SANCIONES DA UN TOTAL DE CINCUENTA DÍAS DE MULTA, DEL GASTO EXCEDIDO TIENEN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS, ESAS TRES CANTIDADES DAN UN TOTAL DE QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS, PUNTO VEINTIOCHO; CON ESTAS CORRECCIONES, ESA PARTE CREO QUE QUEDARÍA SALVAGUARDADA. ----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN, MANIFESTÓ: YO PEDIRÍA UN RECESO A EFECTO DE NO PASAR POR ESAS COSAS, NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SE HA SEÑALADO DE QUE DEBEMOS LLEGAR CON TODOS LOS MATERIALES, NO ES LA PRIMERA VEZ, COMO SI EL TRABAJO INVERTIDO, EMPEÑADO EN

LAS SESIONES DE TRABAJO PREVIAS NO SIRVIERAN DE NADA, AQUÍ HUBO UN TRABAJO PREVIO QUE NO SE VE REFLEJADO EN ESTAS CUENTAS, ENTONCES POR ESO EL LLAMADO AL RECESO, YA QUE INSISTEN Y YO HARÍA UNA MOCIÓN A CONSIDERAR AL PRESIDENTE DEL INSTITUTO POR QUE EN EL DESARROLLO DE LAS ASAMBLEAS, PUES SOLICITE, ÉL TIENE LA VOZ Y QUE SOLICITE SU ORDEN DE INTERPRETACIÓN, POR QUE PARECIERA QUE ESTA RESOLVIENDO LAS INQUIETUDES SOBRE LAS CUENTAS, CREO QUE NO ES EL PAPEL DE MODERAR Y CONDUCIR EL DESARROLLO DE ESTAS SESIONES. -----

- - - EL CONSEJERO PRESIDENTE, EXTERNÓ: EN LA MEDIDA EN QUE PUEDA YO APORTAR SIEMPRE PARA QUE PODAMOS ARRIBAR A CONSENSOS Y EVITAR CUALQUIER INTERPRETACIÓN QUE PUDIERA DARSE DIFERENTE A LO QUE PUDIÉRAMOS PLASMAR EN LOS DICTÁMENES, CREO QUE ES SANO, SIN EMBARGO, ESTA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN AQUÍ PRESENTE Y TAMBIÉN YA HA HECHO LO PROPIO, ENTONCES EN ESE SENTIDO, INSISTO YO CONSIDERARÍA INNECESARIO HACER UN RECESO SI EL PUNTO QUE ESTABA EN DUDA Y A DISCUSIÓN CREO QUE HA QUEDADO ACLARADO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, COMENTÓ: COMPAÑEROS, LO COMENTADO POR EL SUSCRITO CON ANTELACIÓN DEVENÍA AUNADO A EL ERROR DE LA SUMA ARITMÉTICA QUE TÚ DETECTABAS SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN LA HOJA CIENTO VEINTIDÓS NO CONCORDABA LO REDACTADO EN EL CUADRO REFERENTE AL MONTO REINTEGRAR POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA HOJA TENÍA TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y OCHO PESOS, EN LA REDACCIÓN DE LA HOJA CIENTO VEINTITRÉS, TENÍA ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS, PUNTO SETENTA Y OCHO, SITUACIÓN QUE CON LOS COMENTARIOS QUE NOSOTROS HICIMOS YA ESTA SUBSANADO, AUNADO A LA SUMA AL ERROR QUE TU SEÑALABAS, LUEGO ENTONCES, IGUAL COMO EL PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CREO QUE NO HAY NECESIDAD DE SUSPENDER LA SESIÓN TODA VEZ QUE AL MENOS A MI JUICIO LA DUDA QUE TENÍA QUEDA SUBSANADA Y POR LO TANTO NO HAY PORQUE SUSPENDER ESTA SESIÓN Y DECIR QUE BUENO EN EFECTO SON LAS RESOLUCIONES, DE POR SI SON MUY COMPLEJAS Y QUE SIN QUE MI INTERVENCIÓN SEA UNA ESPECIE DE JUSTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL Y A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN QUIERO DECIR QUE ESTOS DICTÁMENES SON MUY COMPLEJOS Y REALMENTE EN LA SUMA EN ESTOS TIPOS DE EJERCICIO, PUES A VECES HAY ERRORES MÍNIMOS, LO IMPORTANTE ES QUE SON DETECTADOS Y SUBSANADOS A TIEMPO. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, ABUNDÓ: NO SÉ SI HUBIESE OTRA INTERVENCIÓN CON

RELACIÓN A ESTE PUNTO DEL DICTAMEN Y RESOLUCIÓN, DE NO SER ASÍ Y CON LAS CORRECCIONES APUNTADAS SEÑOR SECRETARIO DE LAS CUALES TOME NOTA PUNTUAL Y SE HAGAN LAS CORRECCIONES PERTINENTES POR FAVOR, Y CON LA SÚPLICA DE ESTE CONSEJO GENERAL PARA QUE TOME LAS MEDIDAS PERTINENTES, A EFECTO DE QUE LAS DIRECCIONES Y ÁREAS CORRESPONDIENTES EN LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, TENGAN CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA LOS DOCUMENTOS NECESARIOS Y SI NO PROCEDA A DARLE VISTA AL CONTRALOR INTERNO EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO MARCA LA LEY. -----

- - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO ONCE, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 005/CFFP/07-10-2009, QUE EMITE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y RESOLUCIÓN 009/SO/13-10-2009, RELATIVOS A LOS INFORMES DE GASTOS DE CAMPAÑA, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE POSTULARON CANDIDATOS EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A ASUNTOS GENERALES -----

- - - ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ROSA INÉS DE LA O GARCÍA, MANIFESTÓ: ÚNICAMENTE PARA HACER UNA ATENTA Y CORDIAL INVITACIÓN A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, A LOS MEDIOS AQUÍ PRESENTES, AL PÚBLICO EN GENERAL, RESPECTO A QUE EN EL MARCO DEL CINCUENTA Y SEIS ANIVERSARIO DEL DERECHO DEL VOTO DE LA MUJER MEXICANA, EL INSTITUTO ELECTORAL JUNTO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE LA MUJER, HA ORGANIZADO UNA JORNADA RESPECTO A ESTE EVENTO, EN CUANTO AL INSTITUTO ELECTORAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN QUE PRESIDIO QUE ES ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO

PROGRAMADO, ESTA CONFERENCIA "PERSPECTIVA DE GENERO" SE LLEVA A CABO EN ESTE MARCO, LA CITA ES PARA TODOS LOS QUE QUIERAN ASISTIR ES EL DÍA DIECINUEVE DE ESTE MES A LAS DOCE HORAS, EN LO QUE AGRADECEREMOS SU ASISTENCIA YA QUE ES EL ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER, SE LES HARÁ LLEGAR CON ANTICIPACIÓN ESTA INVITACIÓN QUE AQUÍ LES PRESENTO A RESERVA DE HACÉRSELAS LLEGAR A SUS OFICINAS O EN DADO CASO QUEDAN CORDIALMENTE INVITADOS SI ES QUE NO LOGRO HACÉRSELAS LLEGAR A SUS DOMICILIOS U OFICINAS DONDE TRABAJEN, ESPERAMOS CONTAR CON SU ASISTENCIA Y EN ESTE MARCO QUIERO DECIRLES QUE LA COORDINACIÓN DE ESTAS INSTITUCIONES QUE AHORITA ESTÁN EN UNA RUEDA DE PRENSA QUE DESGRACIADAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE Y LA SUSCRITA NO PUDIMOS ASISTIR PORQUE TENEMOS PREVISTA ESTA SESIÓN, NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO LA DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE Y SOBRE TODO QUEREMOS LA ASISTENCIA DE USTEDES, LO COMENTEN CON SUS AMIGOS, AMIGAS A PESAR DE QUE ES EL CINCUENTA Y SEIS ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER, TAMBIÉN HAY ESTUDIOSOS DEL GENERO MASCULINO QUE TAMBIÉN NOS PUEDAN ACOMPAÑAR, NO CREAN QUE NADA MÁS ES UN EVENTO DE MUJERES, TAMBIÉN HAY MUCHO HOMBRES INTERESADOS EN ESTA CUESTIÓN HISTÓRICA QUE CORRESPONDE AL CINCUENTA Y SEIS ANIVERSARIO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO RAÚL CALVO BARRERA, COMENTÓ: SOLAMENTE PARA DAR CUENTA AL CONSEJO GENERAL DE LA ACTIVIDAD QUE COORDINA LA COMISIÓN QUE PRESIDIO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA EN RELACIÓN CON LA IMPARTICIÓN DE CUATRO SESIONES DEL TALLER FORJADORES DE LA DEMOCRACIA A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA NIÑO ARTILLERO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, SE LLEVARON A CABO ESTAS SESIONES EL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y SE ATENDIÓ A LOS GRUPOS DE QUINTO Y SEXTO GRADO CON UNA PARTICIPACIÓN IMPORTANTE, TUVIMOS CINCUENTA NIÑAS EN LA ACTIVIDAD, CINCUENTA Y OCHO NIÑOS QUE DA UN TOTAL DE CIENTO OCHO ALUMNOS QUE FUERON CAPACITADOS EN EL TALLER FORJADORES DE LA DEMOCRACIA, TAMBIÉN DERIVADO DE ESTA ACTIVIDAD SE ENTREGARON CUATRO DV'S CON LA OBRA CONOCIENDO TUS INSTITUCIONES, CUARENTA Y OCHO FOLLETOS QUE TIENEN QUE VER CON QUE ES EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, CUARENTA Y OCHO TRÍPTICOS REFERENTES A LOS VALORES CÍVICOS Y LA DEMOCRACIA Y DOSCIENTOS DIECIOCHO

JUEGOS DIDÁCTICOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CÍVICO ELECTORAL CONSISTENTES EN LOS SIGUIENTES JUEGOS, SOPA DE LETRA, SERPIENTES Y ESCALERAS, CRUCIGRAMAS Y CAMINO AL VOTO, TODO ESTO RELACIONADO CON NUESTRA OBLIGACIÓN INSTITUCIONAL QUE TENEMOS PLASMADA EN NUESTRA CONSTITUCIÓN Y EN LA LEY ELECTORAL DE PROMOVER PRECISAMENTE EL INSTITUTO LA EDUCACIÓN CÍVICA ENTRE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD GUERRERENSE Y AL MISMO TIEMPO AGRADECER INFINITAMENTE EL APOYO QUE HEMOS RECIBIDO POR PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL LICENCIADO VILLALPANDO, DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE COORDINA Y ES TITULAR EL LICENCIADO JORGE VALDEZ, POR SUPUESTO ESPECIALMENTE AL LICENCIADO ALBERTO GRANDA VILLALBA, QUE ES EJECUTOR DE ESTE PROGRAMA Y QUE TENEMOS DENTRO DEL CALENDARIO ANUAL Y A TODO SU EQUIPO DE COLABORADORES.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTES, MANIFESTÓ: ES HACER UNA ATENTA CONVOCATORIA, EXHORTAR, EN DÍAS PASADOS HAN SALIDO EN ALGUNOS DIARIOS DE COMUNICACIÓN ALGUNAS NOTAS DONDE EL COMPAÑERO CONSEJERO ARTURO PACHECO HA HECHO REFERENCIA A ALGUNAS DECLARACIONES EN CONTRA DE ALGUNOS ACTORES POLÍTICOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, YO LO CONVOCARÍA A QUE SE APEGARA A LO QUE ESTABLECE LA LEY EN ESTE SENTIDO EN EL CUAL EL ARTÍCULO 97 A LA LETRA DICE: EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EL SECRETARIO GENERAL Y LOS DIRECTORES DEBERÁN ABSTENERSE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EMITIR JUICIOS DE VALOR O PROPICIARLOS RESPECTO A PARTIDOS POLÍTICOS, DIRIGENTES O CANDIDATOS, ENTONCES SE HAN HECHO ALGUNAS DECLARACIONES DONDE SE HAN EMITIDO JUICIOS DE VALOR SOBRE TODO, DONDE ESTAMOS EN UN PROCESO QUE TODAVÍA NO INICIA, NO TENEMOS TODO, INCLUSO LA CERTEZA DE CUAL SERÁ LA FECHA DEL PRÓXIMO PERÍODO ELECTORAL, LA PRÓXIMA ELECCIÓN DE GOBERNADOR Y QUE HOY PRECISAMENTE ESTÁN MANIFESTANDO ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS SU DISPOSICIÓN O SU DISPONIBILIDAD A IMPUGNAR ESTA SITUACIÓN, ENTONCES CONVOCAR Y EXHORTAR A QUE DENTRO DE SUS FUNCIONES EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FINANCIAMIENTO ABSTENERSE DE HACER JUICIOS DE VALOR Y QUE SE APEGUE A LO QUE ESTABLECE LA LIPE EN ESTE SENTIDO.-----

- - - SEGUIDAMENTE SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, CONCEDIDO QUE LE FUE, MANIFESTÓ: INTERVENGO EN ESTE PUNTO SEÑORES CONSEJEROS, POR QUE COMO INSTITUCIÓN CREO QUE SI TIENE LA OBLIGACIÓN TAMBIÉN DE CUIDAR QUE SE RESPETE LA LEY ELECTORAL Y EN GENERAL LA CONSTITUCIÓN Y MAS BIEN YO PLANTEARÍA QUE ANALIZARAN COMO INSTITUCIÓN COMO INSTITUTO Y QUE HICIERAN MÁS BIEN UN LLAMADO EN GENERAL A TODOS LOS PARTIDOS Y A SUS ASPIRANTES A QUE NADIE HAGA ACTOS QUE IMPLÍCITA O EXPLÍCITAMENTE TENGAN QUE VER CON PROSELITISMO DE CAMPAÑA, POR QUE CREO QUE SI SE ESTA ABUSANDO NO? ENTONCES YO LO PLANTEARÍA EN GENERAL, NO TAN SOLO PARA UN PARTIDO, SINO EN GENERAL PARA TODOS PARA QUE NADIE HAGA USO DE RECURSOS O DE SU REPRESENTACIÓN SEA EL NIVEL QUE SEA, POR QUE DIGO, NO SE TRATA DE ENTRAR EN UN DEBATE A LO MEJOR AHORITA, PERO ES CLARO QUE HAY ALGUNOS QUE SI ANDAN HACIENDO USO DE ESE CARGO O DE ESOS RECURSOS QUE TIENEN A SU DISPOSICIÓN, ENTONCES EN EL CASO DEL CIUDADANO AÑORVE BAÑOS ES EVIDENTE QUE HA ANDADO RECORRIENDO EL ESTADO EN ACTOS DE FIESTAS O EN EVENTOS DE INAUGURACIÓN DE OBRAS, ETCÉTERA, ETCÉTERA, ENTONCES CREO QUE SI SE ESTA EVIDENCIANDO, PERO YO INSISTO, EN TODO CASO ESA SERÁ UNA CUESTIÓN DE NUESTRO PARTIDO TENER LAS PRUEBAS Y HACER USO DE LAS VÍAS Y MECANISMOS PARA IMPUGNAR FORMALMENTE, PERO YO LO QUIERO HACER EN TÉRMINOS DE QUE SE HAGA EXTENSIVO EN TODO CASO EL LLAMADO DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE TODOS SE APEGUEN Y SE SUJETEN A LA LEY, YO MÁS BIEN PLANTEARÍA ESO PARA TODOS.- -

- - - ACTO SEGUIDO, SOLICITO EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE: EN LOS MISMOS TÉRMINOS, CONSIDERO QUE DEBE DE HACERSE UN LLAMADO A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A TODAS LAS AUTORIDADES, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES, POR QUE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LEEMOS TODOS LOS DÍAS QUE HAY UN PRESIDENTE MUNICIPAL QUE FINANCIA CORRIDAS DE TOROS, QUE HAY UN PRESIDENTE MUNICIPAL QUE REGALA CONTENEDORES EN EL CASO DE TIXTLA, QUE NO SABEMOS DE DONDE VIENEN ESOS RECURSOS ECONÓMICOS DE ESOS REGALOS QUE HACEN Y OBVIAMENTE, ESTO DESCOMPONE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, DESCOMPONE LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y CREO QUE EL LLAMADO AL

LICENCIADO PACHECO HA SIDO ESO PRECISAMENTE CON EL AFÁN DE DETENER ESAS CAMPAÑAS ANTICIPADAS, CON EL AFÁN DE DETENER EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN ESTAS PRECAMPAÑAS ADELANTADAS Y CREO QUE PUES TODAS LAS AUTORIDADES Y TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEMOS GUARDAR RESPETO A LA LEY DE INSTITUCIONES ELECTORALES DE NUESTRO ESTADO Y A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO QUE SEÑALA TAMBIÉN QUE NO PUEDEN HACER ESTE TIPO DE PROSELITISMO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUIEN MANIFESTÓ: ES PRECISAMENTE ES EL RESPETO A LA LEY O HACERLO A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS POR LA MISMA LEY, EL ARTÍCULO 339 Y EL ARTICULO 343 ESTABLECEN CUALES SON ESOS MECANISMOS, NO SE LITIGAN LAS COSAS EN LOS MEDIOS NI A TRAVÉS DE LA RADIO, NI DE LOS PERIÓDICOS, NI DE LA PRENSA SINO DE HACERLO A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS QUE DEBEN DE HACERLO, Y SI EN UN MOMENTO DETERMINADO CUMPLIR CON ESTOS REQUISITOS, YA HUBO UN RECHAZO EN ESTE INSTITUTO DE UNA QUEJA QUE SE PRESENTÓ, QUE INCLUSO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE ESTOS ARTÍCULOS Y EL CUAL NO SE OFRECEN PRUEBAS AQUÍ ES NO DECIR BUENO, DE DONDE PUES QUE PRUEBE EL REPRESENTANTE DEL PANAL DE DONDE SON ESOS RECURSOS SI ES QUE EXISTEN POR QUE SE MANIFIESTAN A TRAVÉS DE ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS Y NO OFRECEN NINGÚN MEDIO DE PRUEBA A EFECTO DE PODER DELIMITAR, ENTONCES NO ES UN LLAMADO, SI SE VA HACER EL LLAMADO, PUES QUE EL LLAMADO SE HAGA DE MANERA GENERAL PERO EN LOS TÉRMINOS QUE LA LEY ESTABLECE Y CUANDO SE INCURRAN EFECTIVAMENTE EN ESE TIPO DE CONDUCTAS, CUANDO NO TENEMOS ESE TIPO DE CONDUCTAS ENTONCES TENEMOS QUE PROBARLOS Y SI NO TIENES LA MANERA DE PROBARLOS, BUENO PUES ENTONCES NO TIENES POR QUE MANIFESTARLOS, NO?-----

- - - SEGUIDAMENTE SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ARTURO PACHECO BEDOLLA, CONCEDIDO QUE LE FUE, COMENTÓ: YO CREO QUE TODAS LAS OPINIONES Y LO QUE SE VIERTEN AQUÍ FINALMENTE TIENE EL INTERÉS DE AYUDAR DE COADYUVAR A PERFECCIONAR LAS COSAS, EN EL CASO CONCRETO SE OBSERVA EN EL CASO DEL SUSCRITO DE CUALQUIER OTRO, EL DE LA VOZ O DE CUALQUIER OTRO COMPAÑERO O EN EL CASO TAMBIÉN DE LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PARTIDOS O LOS ACTORES POLÍTICOS REALICEN ACTIVIDADES QUE PRESUPONGAN CONDUCTAS QUE VIOLAN

LA LEY, YO CREO QUE ES IMPORTANTE Y CREO QUE ESTE ES EL CONDUCTO POR EL CUAL PODEMOS COMO LO HACEN LOS REPRESENTANTES EN DIVERSOS SENTIDOS CONMINARNOS O DI SUGERIRNOS EN LO GENERAL, YO LO QUE SI CREO CONVENIENTE ES QUE ES IMPORTANTE QUE EL ÓRGANO ELECTORAL EN ESTE CASO COMO LO HA VENIDO HACIENDO BAJO LA PRESIDENCIA DEL COMPAÑERO CÉSAR RAMOS, SIGA TENIENDO ESA AUTORIDAD INSTITUCIONAL QUE AFORTUNADAMENTE A PESAR DE VARIOS INCIDENTES DE VARIOS PROBLEMAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO, PUES SALIÓ EL INSTITUTO CON CALIDAD MORAL Y CON FORTALEZA SUFICIENTE PARA SEGUIR SIENDO EL ORGANIZADOR, EL RECTOR, EL REGULADOR DE LOS PROCESOS ELECTORALES, YO SI EN LO GENERAL LO QUE SI ADVIERTO ES QUE PODEMOS EVITAR TODOS MILITANTES DE PARTIDOS, SIMPATIZANTES, DIRIGENTES, ACTORES EN LO GENERAL Y POR QUE NO EL INSTITUTO EN CUIDAR EL PROCESO VENIDERO, CUIDAR LOS TIEMPOS, YO CREO QUE COMO LO HA DICHO CON CERTEZA EL COMPAÑERO CÉSAR RAMOS EN UNA DECLARACIÓN EL DÍA DE HOY, YA HAY UNA FECHA ESTABLECIDA POR EL ÓRGANO LEGISLATIVO A RAÍZ DE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL Y QUE SE SI INTERPONE UNA ACCIÓN O NO, DIGO ESO ES OTRA COSA TODAVÍA, PERO YA HAY FECHA Y CREO QUE CON LA FECHA Y CON LAS PETICIONES QUE SE ACABAN DE REALIZAR EN EL SENO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ES POSIBLE ANALIZAR DIGAMOS VAMOS A UNA REUNIÓN Y SI NUESTRO PRESIDENTE LO CONSIDERA Y PUES YA CON LA FECHA QUE ES EL TREINTA DE ENERO DE DOS MIL ONCE, POR QUE NO HAY OTRA HASTA AHORITA PODEMOS YA IR PREVIENDO UN CALENDARIO ELECTORAL, INCLUSO PUBLICARLO DEBIDAMENTE CON LOS TIEMPOS EN DONDE CUANDO SE INICIARAN PRECAMPAÑAS, CUANDO SE INICIA EL PROCESO FORMALMENTE, CUANDO ES LA ELECCIÓN DIGAMOS LOS TIEMPOS PARA QUE LOS ACTORES POLÍTICOS LOS OBSERVEN, LOS ANALICEN, LOS RESPETEN EN SU CASO E IR CUIDANDO, LOS RIESGOS ESTÁN AHÍ, LA CONSTITUCIÓN DA LA LIBERTAD DE HACER POLÍTICA A TODO EL QUE QUIERA HACER POLÍTICA SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA LA CALIDAD DEL CIUDADANO, LO DICE LA CONSTITUCIÓN TAMBIÉN HABLA DEL RESPECTO A LA LEY Y EN ESE SENTIDO UN RAZONAMIENTO QUE SU SERVIDOR A HECHO ES QUE A VECES CORREMOS EL RIESGO EN LO GENERAL TODOS, DE QUE SE HAGA UNA TRIANGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONFUNDIDAS O SEA LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO PROPIAMENTE, LAS ACTIVIDADES PARTIDISTAS PROPIAMENTE Y QUE EN LO SUCESIVO PUDIERAN EVITARSE ACTOS EN DONDE DIGAMOS DE CUALQUIER PARTIDO DE CUALQUIER ACTOR QUE SEA, QUE INAUGURE

OBRAS EL SÁBADO EL DOMINGO Y QUE ASÍ MISMO HAYA COLORES O MATERIALES QUE PRESUPONGAN QUE ES EL PARTIDO EL QUE ESTA RESPALDANDO AL ALCALDE DEL PARTIDO DE QUE SE TRATE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA DIFERENCIAR ESA PARTE Y QUE PUEDA NO GENERARSE LA SUSPICACIA DEL MAL USO DE RECURSOS, YO CREO QUE AHÍ ES DONDE PODRÍA ESTE ÓRGANO ELECTORAL CENTRAR SUS BATERÍAS, YO CONFÍO EN LA INTELIGENCIA Y EN LA DIRECCIÓN QUE EL COMPAÑERO CÉSAR RAMOS LE HA DADO AL INSTITUTO QUE AFORTUNADAMENTE HA SALIDO ADELANTE Y QUE YA CON EL CALENDARIO ESTE ES UNA ESTE DIGAMOS RECOGIENDO LAS PETICIONES QUE HACEN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDO PUDIÉRAMOS ARRIBAR A UN CALENDARIO DE FECHAS Y PUBLICARLO EN SU CASO, SI HAY ACCIÓN INCONSTITUCIONAL SE MODIFICA LA FECHA DE GOBERNADOR PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, PUES YA SERÍA OTRO ESCENARIO PERO AHORITA SERÍA IMPORTANTE QUE ANTES DE CUALQUIER OTRA SITUACIÓN PUDIÉRAMOS YA ESTABLECER, CUANDO SERÍAN PRECAMPAÑAS, CUANDO SERÍA LA JORNADA ELECTORAL, YA ESTA ESTABLECIDO EN LA LEY PERO PRECISARLA PARA QUE LOS ACTORES POLÍTICOS SIENTAN QUE EL INSTITUTO LES DA ESA GARANTÍA DE LOS TIEMPOS Y QUE PUDIERA ASÍ RESPETARSE, DE LO DEMÁS YO TOMO LAS OPINIONES CON DEMASIADO PROFESIONALISMO, CON MUCHA MADUREZ, CON MUCHA OBJETIVIDAD, PERO SI VAMOS PERSISTIR Y ESE ES EL CASO DESAFORTUNADAMENTE O AFORTUNADAMENTE DE PRESIDIR DOS COMISIONES COMPLICADAS, PUES LA DE ESTAR AL PENDIENTE Y ARMONIZAR LAS TAREAS EN TORNO A CUIDAR EL PROCESO VENIDERO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, JORGE SALAZAR MARCHAN, ARGUMENTÓ: YO NADA MAS PARA HACER UNA MOCIÓN; PARECE QUE SE NOS OLVIDA QUE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES TIENEN GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL A MI ME PARECE QUE ES UN DEBATE ESTÉRIL ESTA SITUACIÓN, ASÍ COMO LOS SENADORES TAMBIÉN TIENEN QUE HACER SUS RECORRIDOS EN SUS REGIONES, PUES LOS PRESIDENTES TIENE QUEDAR CUENTA DE SUS ACTOS, ENTONCES YO HARÍA UN LLAMADO A NO DAR TIROS DE ESCOPETA, HAY UNA FEPADE RECIÉN INAUGURADA CON UN ABOGADO, ME PARECE QUE EL CONSEJERO ARTURO PACHECO EJERCE LO QUE LE MARCA LA LEY Y QUE FINALMENTE ES UN ACTOR POLÍTICO QUE TIENE EL DERECHO LEGITIMO Y LEGAL DE EXPRESAR SUS COMENTARIOS AQUÍ SE HAN HECHO APERCIBIMIENTOS CUANDO HA INVADIDO EN SU MOMENTO TEMAS QUE NO CORRESPONDEN, SE HA HECHO LA OBSERVACIÓN LAS HA SUMIDO Y QUE BUENO ME PARECE QUE ESO YA ESTA SUPERADO; EN EL CASO DE LA AUTORIDAD DE ESTE INSTITUTO YO SEÑALARÍA QUE LA ELECCIÓN EN ACAPULCO CIERTAMENTE ES LO QUE LE RESTA AUTORIDAD A ESTE INSTITUTO AUN, LA ELECCIÓN

EXTRAORDINARIA DE MALINALTEPEC REFLEJA QUE ES NECESARIO MADURAR LA MAQUINARIA DE ESTE INSTITUTO Y QUE BUENO QUE SE ENTIENDE NO?, EL IFE CON CATORCE MIL BURÓCRATAS MUY BIEN PAGADOS, POR CIERTO Y DESDE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS TODAVÍA LE SIGUE FALLANDO, ENTONCES SE ENTIENDE, ES UN LLAMADO PUES A LA MODERACIÓN A MIS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS QUE NO ADELANTEMOS DEBATES ESTÉRILES. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, AGREGÓ: SOLO DIRÍA QUE EL PRÓXIMO VIERNES VAMOS A TENER UNA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL, YA ESTAMOS CONVOCADOS, TOMO NOTA DE LAS PETICIONES QUE SE HAN HECHO RESPECTO A ESTE PUNTO PARA QUE LAS INCLUYAMOS SEÑOR SECRETARIO EN ESE ORDEN DEL DÍA, POR LO MENOS EN ASUNTOS GENERALES Y PODAMOS VER LA PERTINENCIA DEL QUÉ HACER CON EL TEMA QUE NOS OCUPA Y TAMBIÉN SUPLICARLES, PEDIRLES QUE UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE VAMOS A REVISAR PRECISAMENTE EL VIERNES Y QUE HA SIDO UNA PETICIÓN CONSTANTE DEL CONSEJERO JORGE ALBERTO Y QUE HEMOS ACOMPAÑADO, ES PRECISAMENTE EL DE TENER UN INSTRUMENTO QUE ARMONICE, QUE REGULE LA COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO, CREO QUE ES IMPORTANTE QUE REVISAMOS ESE DOCUMENTO Y QUE DECIDAMOS SI ES CONVENIENTE O NO CONTAR CON EL, YO COINCIDO CON EL CONSEJERO JORGE ALBERTO QUE HA SIDO LA PUNTA DE LANZA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y BUENO CREO QUE HAY QUE RESCATAR COSAS EN EL, PARA QUE PODAMOS TENER ARMONÍA EN LA VOZ INSTITUCIONAL Y EN ESE SENTIDO PODAMOS IR A ESTA REUNIÓN, REVISAR ESE DOCUMENTO POR UN LADO Y DOS, PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO LO RELATIVO A LAS PROPUESTAS QUE AQUÍ SE HAN VERTIDO.

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.**

---

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. RAÚL CALVO BARRERA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA  
CONSEJERA ELECTORAL**

---

**C. RENE PATRICIO CASTRO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

---

**C. JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

---

**C. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE  
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

---

**C. JORGE SALAZAR MARCHAN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

---

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

---

**C. OLGA SOSA GARCÍA  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO CONVERGENCIA**

---

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA**

---

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN  
SECRETARIO GENERAL**